



Expediente: 5/16
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN C/ SORIA FABIANA ESTER S/ *** REIVINDICACION

Unidad Judicial: SECRETARÍA JUDICIAL ORIGINARIOS DE CORTE
Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL
Fecha Depósito: 08/02/2021 - 05:04
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Secretaría Judicial Originarios de Corte

ACTUACIONES N°: 5/16



H109014923

Cedula N°: 130

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

CEDULA DE NOTIFICACION

San Miguel de Tucumán, 04 de febrero de 2021.

SECRETARÍA JUDICIAL DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AUTOS: PROVINCIA DE TUCUMAN c/ SORIA FABIANA ESTER s/ *** REIVINDICACION. -
EXPTE N° 5/16 -

Se notifica a: SORIA, FABIANA ESTER

Domicilio Constituido: ESTRADOS DIGITALES DEL TRIBUNAL

P R O V E I D O

"Provincia de Tucumán, 2 de febrero de 2021.- I.- Téngase presente el domicilio digital constituido por la parte actora.- II.- Atento a lo informado por la Actuaria, téngase a la parte demandada por constituido domicilio procesal en los estrados digitales del Tribunal.-Personal.- Fdo: Claudia Beatriz Sbdar - Vocal Presidenta.-" /// "Provincia de Tucumán, 10 de diciembre de 2020.- Atento a las constancias de autos, previo a proveer lo pertinente, notifíquese a la condenada en costas, por el plazo de cinco días, la base propuesta y la valuación fiscal.- Personal.- Fdo: Antonio D. Estofan - Vocal Decano.- QUEDA UD. NOTIFICADO.-BGA - ADJUNTA TRASLADO EN 02 FS.-

Actuación firmada en fecha 05/02/2021

Certificado digital:
CN=FORTE Claudia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27166855859

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.